INFORME ANUAL DEL JERARCA SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA DE SERVICIOS

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD

NOMBRE DEL JERARCA: Dr. Daniel Salas Peraza

NOMBRE DE LA PERSONA CONTRALORA DE SERVICIOS: MBA. Roxana Navarro Vargas

INFORME CORRESPONDIENTE AL PERÍODO: 2019

RECOMENDACIÓN EMITIDA	BIEN O SERVICIO AFECTADO	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	SUBDIMENSIÓN	HUBO ACEPTACIÓN		ACCIONES REALIZADAS[1/]	RAZONES POR LAS CUALES NO SE PUDO IMPLEMENTAR	SOLUCIÓN ALTERNATIVA	MEJORA ALCANZADA	ASPECTOS DE INNOVACIÓN INCORPORADOS CON LA MEJORA
				Si	No					
Coordinar con la División Administrativa, para que se revise la programación de la construcción o remodelación de las instalaciones del ARS-LA CRUZ, a fin de brindar un espacio digno a los colaboradores y a la vez a los clientes externos. Giro de instrucciones para el manejo de decomisos y destrucción de productos sea coordinado con la Unidad de Rectoría de la Salud de la Región incluir en presupuesto al pago a la Municipalidad para este fin. Esperar informe de Auditoría Interna sobre el registro de asistencia del ARS-La Cruz 2018.	Servicio al Cliente interno/ externo	ARS- La Cruz Región Chorotega	Instalaciones	X		Incluir el proyecto en la programación 2019-2021 Comisión de Mejora Regulatoria y se indicó que el protocolo existente debe aplicarse. Auditoría Interna, expuso los resultados obtenidos y las recomendaciones en la Región Chorotega. Cruz			A la fecha no se pueden ver los resultados, ya que está en programación	Medidas sobre el manejo de decomisos, siguiendo el protocolo que existe para este fin.

RECOMENDACIÓN EMITIDA	BIEN O SERVICIO AFECTADO	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	SUBDIMENSIÓN	HUBO ACEPTACIÓN		ACCIONES REALIZADAS[1/]	RAZONES POR LAS CUALES NO SE PUDO IMPLEMENTAR	SOLUCIÓN ALTERNATIVA	MEJORA ALCANZADA	ASPECTOS DE INNOVACIÓN INCORPORADOS CON LA MEJORA
				Si	NO					
Desde este Nivel Central, se debe emitir criterio respecto a la atención de los casos en zonas consideradas como de alto riesgo, tomando en consideración que los funcionarios de este Ministerio no cuentan con las medidas de seguridad necesarias, y además no están cubiertos por el rubro de peligrosidad.	Atención de denuncias y supervisiones a establecimientos	Áreas Rectoras de Salud a nivel nacional	Atención a la Persona Usuaria	X		Se expuso en la Comisión de Mejora Regulatoria el viceministro llevaría la situación al Comité Político			Los directores regionales, giraron instrucciones para que los gestores coordinen cuando tengan que ingresar a sitios peligrosos	Se le da mayor seguridad al funcionario o funcionaria a la hora de atender una situación.
Al departamento de Recursos Humanos, realizar a través de los encargados de Salud Ocupacional análisis de las condiciones actuales de dicha unidad organizativa, dado que los funcionarios no laboran en las condiciones ideales.	Atención al Cliente interno / externo	ARS-Quepos Región Pacífico Central	Instalaciones	Si		Coordinación con la División Administrativa para reparar las instalaciones			Las reparaciones realizadas al área mejoraron la iluminación y la ventilación y la seguridad del área rectora	Disminución de las quejas y denuncias de clientes y los funcionarios y funcionarias, debido a las mejoras realizadas.

RECOMENDACIÓN EMITIDA	BIEN O SERVICIO AFECTADO	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	SUBDIMENSIÓN	HUBO ACEPTACIÓN		ACCIONES REALIZADAS[1/]	RAZONES POR LAS CUALES NO SE PUDO IMPLEMENTAR	SOLUCIÓN ALTERNATIVA	MEJORA ALCANZADA	ASPECTOS DE INNOVACIÓN INCORPORADOS CON LA MEJORA
				Si	No					
El Ministerio de Salud se compromete a brindarle uno de los dos espacios disponibles para uso preferencial; siempre y cuando sea para realizar un trámite propio de este Ministerio de Salud, con la salvedad de que debe presentar la certificación otorgada por CONAPDIS	Atención al Cliente interno / externo	Unidades Organizativas ubicadas en el Edificio Central	Instalaciones	X		Coordinó con el Despacho Ministerial, Dirección de Asuntos Jurídicos y División Administrativa, elaborar un oficio para el uso del parqueo para personas con discapacidad.			Actualmente el Ministerio cuenta con dos espacios preferenciales en el parqueo de la explanada edificio central y en el parqueo de funcionarios (as) con cinco espacios	Se cumple con la Ley 7600 y su reglamento
Analizar la opción de dotar al área Rectora de Salud de Aserrí de un funcionario técnico Administrativo. Implementar un sistema institucional digital de control de asistencia y permanencia en las oficinas.	Atención al Cliente interno / externo	ARS-Aserrí	Atención a la Persona Usuaria	X		Atención a la Persona Usuaria			Se obtiene un recurso más para el equipo de atención al cliente. La Dirección de Desarrollo Humano estudiaría el clima después de aplicar la encuesta 2019	Brindar un mejor servicio al cliente.

RECOMENDACIÓN EMITIDA	BIEN O SERVICIO AFECTADO	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	SUBDIMENSIÓN	HUBO ACEPTACIÓN		ACCIONES REALIZADAS[1/]	RAZONES POR LAS CUALES NO SE PUDO IMPLEMENTAR	SOLUCIÓN ALTERNATIVA	MEJORA ALCANZADA	ASPECTOS DE INNOVACIÓN INCORPORADOS CON LA MEJORA
				Si	No					
Se recomienda que a nivel institucional se valoren los sistemas de control y permanencia de los funcionarios en las instalaciones de la Institución; dado los registros son poco confiables y fáciles de manipular. Es decir, con un sistema de control adecuado no estaríamos como funcionarios expuestos a este tipo de denuncias.	Bienes Institucionales	Áreas Rectoras de Salud y unidades del nivel central	Uso Inadecuado de Recursos Institucionales	X		La Dirección General de Salud, bajo las recomendaciones al Director de la Región con la finalidad de que se giraran directrices sobre el control de la permanecía de los funcionarios en el lugar de trabajo, para garantizar un cumplimiento en el horario establecido en la institución,			Disminución de las quejas y denuncias por incumplimiento de horarios.	Mejora en la atención del cliente.

[1/]Adjuntar el oficio, correo, documento u otro que evidencia respuesta de la acción realizada.

DANIEL SALAS PERAZA (FIRMA)

Firmado digitalmente por DANIEL SALAS PERAZA (FIRMA)
Fecha: 2020.03.31 12:49:08 -06'00'

FIRMA DIGITAL DEL JERARCA
Ministro de Salud